## Estimados profesionales:

En la relación con las disposiciones normativas de interés para los que nos dedicamos al Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, dictadas en el mes de febrero de este año 2020.

Me gustaría resaltarles, como más relevante lo siguiente:

- 1. El artículo 3 del Real Decreto ley 5/2020, de 25 de febrero, publicado en el B.O.E. del 26 de febrero, reduce a 20 las jornadas para que los trabajadores eventuales del régimen Especial Agrario tengan derecho al subsidio agrario. Esta cuestión es de especial interés en Andalucía y Extremadura.
- 2. El Real Decreto ley 4/2020 suprime el despido objetivo por faltas justificadas de asistencia al trabajo.

## DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL ESTADO

-Agricultura y alimentación.- Real Decreto-ley 5/2020, de 25 de febrero, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de agricultura y alimentación (BOE 26-02-2020)

**Días inhábiles.-** Decreto 92/2019, de 13 de diciembre, por el que se fija el calendario de días inhábiles para el año 2020 a efectos del cómputo administrativo (BOE 21-01-2020)

- **-Departamentos Ministeriales.-** Real Decreto 2/2020, de 12 de enero, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales (BOE 13-01-2020)
- Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales (BOE 29-01-2020)
- -Despido objetivo por faltas de asistencia al trabajo.- Real Decreto-ley 4/2020, de 18 de febrero, por el que se deroga el despido objetivo por faltas de asistencia al trabajo establecido en el artículo 52.d) del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE 19-02-2020)

**-Subsecretarias.** Real Decreto 10/2020, de 14 de enero, por el que se crean Subsecretarías en los departamentos ministeriales.(BOE 15-01-2020)

-Resolución de 15 de enero de 2020, de la Subsecretaría, por la que se modifica el anexo del Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de diciembre de 2001, por el que se dispone la numeración de las órdenes ministeriales que se publican en el «Boletín Oficial del Estado» BOE 16-01-2020)

- -Presidencia de Gobierno.-Real Decreto 136/2020, de 27 de enero, por el que se reestructura la Presidencia del Gobierno (BOE 28-01-2020)
- -Salario mínimo interprofesional.- Real Decreto 231/2020, de 4 de febrero, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2020 (BOE 05-02-2020)
- **-Vicepresidencias de Gobierno** Real Decreto 3/2020, de 12 de enero, sobre las Vicepresidencias del Gobierno. (BOE 13-01-2020)

## A) CONVENIOS COLECTIVOS

-Acuerdo sobre registro diario de jornada (BANCA).- Resolución de 22 de enero de 2020, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acuerdo sobre registro diario de jornada del Convenio colectivo del sector de la banca (BOE 04-02-2020)

Muchas gracias. Espero que sean de su interés.

Con afecto,

Ana Orellana.